

Comunicado de Hecho Relevante

Características, condiciones y colocación de la emisión o fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Calendario de subastas de BEM para 2023

El Banco Central de Costa Rica comunica al mercado nacional, el calendario de las subastas para el año según sigue:

Fecha de subasta	Tipo serie, moneda y plazo	Liquidación en T+2
lunes, 20 de marzo de 2023	Tasa fija colones a 2 años	miércoles, 22 de marzo de 2023
lunes, 24 de abril de 2023		miércoles, 26 de abril de 2023
lunes, 22 de mayo de 2023		miércoles, 24 de mayo de 2023
lunes, 19 de junio de 2023		miércoles, 21 de junio de 2023
lunes, 31 de julio de 2023		jueves, 3 de agosto de 2023
lunes, 21 de agosto de 2023		miércoles, 23 de agosto de 2023
lunes, 25 de septiembre de 2023		miércoles, 27 de septiembre de 2023
lunes, 23 de octubre de 2023		miércoles, 25 de octubre de 2023
lunes, 20 de noviembre de 2023		miércoles, 22 de noviembre de 2023
lunes, 18 de diciembre de 2023		miércoles, 20 de diciembre de 2023

Las subastas asociadas al Programa de emisión de bonos tasa fija de corto plazo se anunciarán en el transcurso del segundo trimestre del año.

Diana González Gómez

Directora a.i. División Gestión de Activos y Pasivos, BCCR

DIANA GONZALEZ GOMEZ

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de BANCO CENTRAL DE COSTA RICA y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.